San José de Cúcuta, 22 de junio de 2023

Doctor
NELSON ORLANDO MIRANDA RUIZ
Secretario de Despacho
Área Dirección de Hacienda Alcaldía Municipal de Cúcuta
Calle 11 No. 5 – 49
Cúcuta – Norte de

Santander Cordial Saludo,

Me permito presentar mi propuesta de prestación de servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: 262 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A CARGO DE LA SECRETARIA HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA."

Adjunto a esta propuesta de servicios, los siguientes requisitos:

- Propuesta de actividades: Detallar actividades e indicadores de cumplimiento
- Hoja de vida con sus respectivos anexos.
- Soportes de Experiencia Laboral que pretende acreditar.
- Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública debidamente diligenciado.
- Declaración de bienes de la función pública.
- Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación.
- Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Certificación de afiliación al sistema integral de Seguridad Social (Salud y Pensión).
- Formato único de bienes y renta.
- Soportes de formación académica (Título de bachiller, profesional, acta de grado)
- Examen médico de ingreso reciente, realizado en una entidad certificada
- Certificación de cuenta bancaria.
- Paz y salvo de tesorería.
- Certificado que no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016.
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad (Ley 1918 de
2018 - Página de la Policía Nacional)

VALOR Y FORMA DE PAGO: Acepto el valor de la presente oferta es de **DIECISEIS**

MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. 16,000,000.00, incluido I.V.A, los cuáles serán pagados de la siguiente forma: **CINCO (05)** pagos mensuales cada uno a razón de **E TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($3,200,000.00) CADA UNO,** previa presentación de informe de actividades y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

DURACIÓN. Acepto La duración del contrato será de **5 Meses**, contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

Para desarrollar el objeto de la contratación me comprometo a ejecutar las siguientes actividades:

1. Realizar el seguimiento mensual a los indicadores establecidos en ley 617 de 2000, 358 de 1997 y 819 del 2003.

2. Realizar el seguimiento mensual de la ejecución del presupuesto de las empresas industriales y comerciales del estado, de economía mixta del orden municipal con régimen de empresa industrial y comercial, de las empresas del estado del orden municipal y de las empresas de servicios públicos domiciliarios cuando el capital municipal sea igual o superior al 90% de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 del acuerdo al 042 de 2016.

3. Consolidar y dar seguimiento a las ejecuciones presupuestales de los diferentes entes descentralizados que hacen parte del presupuesto del Municipio con el fin de realizar el control presupuestal.

4. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del objeto contractual.

Presentare un informe de actividades con periodicidad mensual, en el cual detallare cada una de las actividades ejecutadas, junto con los soportes de pago al sistema integral de Seguridad Social.

CRONOGRAMA

Sera el acordado con el funcionario que se designe como supervisor del contrato que se celebre.

Cordialmente,



JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR
1.090.394.112
CL 39 # 4-41 BRR LA SABANA
312-478-7833
Cúcuta



PQR'S Registrada con éxito

Número de radicado: 20231020002419 12

Ok